

## 276 PINTURAS DE ALBAYALDE BLANCAS PARA SUPERFICIES DE MADERA, HORMIGON Y MATERIALES PETREOS

### 276.1 DEFINICION

Se definen como pinturas de albayalde blancas para superficies de madera, hormigón, y materiales pétreos, las de este color, de secado al aire, y pigmentadas con albayalde, que resultan adecuadas para conseguir la imprimación, repintado o acabado de las superficies de los materiales citados; o para la protección de maderas que, por su calidad, retengan con dificultad la película de pintura.

### 276.2 COMPOSICION

#### 276.2.1 Del pigmento

El pigmento no contendrá menos del noventa y nueve por ciento (99 %) de carbonato básico de plomo, de acuerdo con la Norma UNE 48042.

La materia soluble en agua del pigmento será inferior a ocho décimas por ciento (0,8 %).

#### 276.2.2 Del vehículo

El vehículo deberá cumplir las características de composición que se indican en la Tabla 276.1.

TABLA 276.1

COMPONENTE	% EN PESO	
	Mínimo	Máximo
Aceite de linaza (vehículo no volátil)	70,0	75,0
Disolvente volátil y secantes	25,0	30,0

El vehículo no volátil estará constituido por una mezcla de aceite de linaza crudo refinado, y «Standoil» de linaza.

Los tipos de aceite a emplear, y las cantidades en que deben mezclarse estos componentes del vehículo, serán los adecuados para que la pintura se aplique con facilidad a brocha, y cumpla las características de consistencia, absorción y reducción Kauri del vehículo supercentrifugado, que se indican en la Tabla 276.2.

El disolvente volátil estará constituido por aguarrás, gasolina o una mezcla de ambos. El secante estará conforme con la Norma INTA 16 15 02.

En la determinación de las características de la pintura, el agua no combinada que tuviera se incluirá en el vehículo volátil.

TABLA 276.2

CARACTERÍSTICAS	NORMA DE ENSAYO	LÍMITES	
		Mínimo	Máximo
Peso específico	MELC 12.72	2,35	—
Contenido de pigmento, en % del peso de la pintura	MELC 12.16	71	73
Agua no combinada, en % del peso de la pintura	MELC 12.81	—	1
Vehículo no volátil, en % del peso del vehículo total	MELC 12.05	70	75
Reducción Kauri del vehículo supercentrifugado, en % del vehículo no volátil	UNE 48072	225	—
Partículas gruesas y pieles, retenidas en el tamiz 0,050 UNE, en % del peso del pigmento	UNE 48030	—	2
Consistencia Krebs-Stormer, a 200 r.p.m. y 25° C:	MELC 12.74		
Gramos		175	375
Unidades Krebs		77	102
Tiempo de secado:	MELC 12.73		
Seco total, horas		—	18
Absorción en cm	MELC 12.80	—	2,5

### 276.3 CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA PINTURA LIQUIDA

#### 276.3.1 Color

La pintura tendrá color blanco.

#### 276.3.2 Conservación en envase lleno

La pintura, en envase lleno y recientemente abierto, será fácilmente homogeneizable, por agitación con una espátula apropiada. Después de agitada, no presentará coágulos, pieles, ni depósitos duros, de acuerdo con la Norma INTA 16 02 26.

### **276.3.3 Propiedades de aplicación**

La pintura se aplicará a brocha con facilidad; sin mostrar tendencia a descolgarse cuando se aplique a una superficie vertical de madera de pino, previamente imprimada con la misma pintura diluida con aceite de linaza crudo, de acuerdo con la Norma MELC 12.03.

### **276.4 CARACTERISTICAS CUANTITATIVAS DE LA PINTURA LIQUIDA**

La pintura líquida presentará las características cuantitativas que se indican en la Tabla 276.2.

### **276.5 CARACTERISTICAS DE LA PELICULA SECA DE PINTURA**

#### **276.5.1 Aspecto**

La película seca de pintura presentará un aspecto uniforme, con marcas de brocha poco acentuadas, y el brillo característico de las pinturas al aceite.

#### **276.5.2 Reflectancia luminosa aparente (45° - 0°)**

Valor mínimo: setenta y cinco por ciento (75 %), de acuerdo con la Norma MELC 12.97.

#### **276.5.3 Color**

Blanco.

#### **276.5.4 Resistencia al envejecimiento artificial**

Al cabo de quinientas horas (500 h) de tratamiento, en la película de pintura no se producirá enyesado, cuarteamiento, ni cualquier otro defecto acusado de superficie. Solamente se admitirán discretas variaciones de color, y pérdidas de brillo.

Esta determinación se realizará de acuerdo con la Norma MELC 12.94.

### **276.6 MEDICION Y ABONO**

La medición y abono de las pinturas de albayalde blancas se realizará de acuerdo con la unidad de obra de que formen parte,